

Área: Dir. de Admón. y Finanzas

Oficio N°. DAF-211/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información

La Paz, Baja California Sur, 11 de octubre del 2024.

## PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a la información pública presentada en fecha 04 de octubre de 2024, vía Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual se le asignó el folio No.030077024000047 en la que solicita la siguiente información:

“Solicito al Tecnológico Nacional de México, a la SEP federal, estatal, SNTE federal, estatal a los sujetos obligados informen el monto que se paga en el Instituto Tecnológico de la PAZ por concepto de papelería, consumibles, implementos de limpieza, extintores, agua potable, desde el año 2022, 2023, 2024 Informe porque el alumnado no tiene acceso al agua potable a pesar de estar en una ciudad que supera los 30 grados diariamente obligando a comprar botellas de agua y bebidas azucaradas y gaseosas en las maquinitas que el director Mario Cortés Larrinaga ordenó contratar con la empresa Coca Cola luego de ordenar el cierre de la cafetería y la cancelación de becas alimenticias para el alumnado Solicito al Tecnológico Nacional de México , a la SEP federal , estatal, SNTE federal, estatal a los sujetos obligados informen el monto que se paga en el Instituto Tecnológico de la PAZ por concepto de contrato con empresa de limpieza con 5 personas y dos personas contratadas adicionalmente a la empresa por honorarios para realizar la limpieza desde el año 2022, 2023, 2024 y a partir de octubre de 2024 cuando solo 2 empleados de empresa contratada están laborando de manera externa y asignados al área de la dirección, informen porque el director Mario Cortés Larrinaga ordena que únicamente sea el personal externo por contrato haga la limpieza de su oficina Solicito al Tecnológico Nacional de México , a la SEP federal , estatal, SNTE federal, estatal a los sujetos obligados informen el monto que se paga en el Instituto Tecnológico de la PAZ por concepto de tala, poda y recolección de basura desde el año 2022, 2023, 2024 y porque el plantel se encuentra lleno de basura a la fecha sobre todo el área de cafetería que se mantiene cerrada y en el exterior tienen que Comer los alumnos entre la basura, los salones están llenos de basura, los pasillos llenos de tierra y asimismo los contenedores de basura se mantienen repletos así mismo se acumulan bolsas negras de basura en pasillos y en puertas que las ratas rompen continuamente a pesar de que el director Mario Cortés Larrinaga ordena contratar empresas de limpieza y pagar recolección Solicito al Tecnológico Nacional de México , a la SEP federal , estatal, SNTE federal, estatal a los sujetos obligados informen el monto que se paga en el Instituto Tecnológico de la PAZ por concepto de traslado de alumnado y trabajadores desde el





Secretaría de  
**Educación Pública**  
Gobierno de Baja California Sur

año 2022, 2023 y 2024 en camiones, camionetas, automóviles, en los años 2022, 2023, 2024, informen porque los camiones no cuentan con cinturones de Seguridad, ni extintores, ni botiquines, y siguen transportando al alumnado en condiciones de alto riesgo por órdenes del director Mario Cortés Larrinaga”

En atención a su solicitud y, de conformidad con el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, me permito informarle que la presente solicitud está dirigida al Tecnológico Nacional de México, mientras que esta institución es la Universidad Tecnológica de La Paz, de tal manera que no nos es aplicable esta solicitud de información.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**“APRENDO AL HACER, TRASCIENDO AL SERVIR**



**Flor de Jesús Elías Troy García**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública Gubernamental de la UTLP**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

